

DEL PRESUPUESTO

NECESIDADES DESATENDIDAS

Tenemos el presupuesto municipal aprobado y aplaudimos sin ninguna reserva la mayoría de sus partidas, tanto de gastos como de ingresos. Ha presidido la discusión un justo criterio de realidad; se han mutilado lo posible las cifras ilusorias, y se ha dado una cifra más adecuada a partidas de gastos que, como las de cantinas y colonias escolares, merecen un continuo aumento. Pero ha habido dos pretericiones en el presupuesto de las cuales tenemos que protestar: Se trata de la partida para propaganda del turismo y de las pensiones de artistas. Hablaremos por separado de cada una de ellas.

La propaganda del turismo no tiene partida en el presupuesto. El señor Gómez Jiménez (don Arturo) propuso con admirable criterio que se asignasen 50.000 pesetas. El señor Gómez Contreras impugnó tal petición, y el señor Navarro Senderos, que ha querido representar en el Cabildo el viejo papel de amigable componedor y buscador de términos medios, pidió que se asignasen 5.000 pesetas. El Ayuntamiento tuvo el buen acuerdo de no aceptar esta ridícula cantidad. O se hace propaganda del turismo eficazmente, gastándose en ella una cantidad alta, o no se hace. Con la cantidad pedida por el señor Navarro Senderos la propaganda, como dijo muy bien el señor Gómez Jiménez, no pasaría de loa. Pero el señor Gómez Contreras al impugnar la petición de las cincuenta mil pesetas, expuso concretamente un criterio que no hubiéramos esperado oír de sus labios. Dijo que la Alhambra es conocida en todo el mundo y no necesita propa-

Optimista en exceso nos parece esta afirmación, cuando nos consta que la Alhambra no es conocida de la mayoría de los granadinos. Además, Granada no es la Alhambra tan sólo; el palacio árabe es una de las bellezas de Granada, y no tal vez la más espléndida. Además de su valor arqueológico y artístico, la Alhambra tiene el valor de su situación: El paisaje granadino, la vega, la sierra, la misma población moderna ofrecen bellezas incomparables al turista, que en el mundo se ignoran. Y decimos al señor Gómez Contreras que Costa Azul es conocida de todo el mundo y sin embargo todos los años llegan hasta aquí (hasta este rincón peninsular) los programas, cartones y guías de su propaganda. Y lo mismo pasa con las viejas ciudades artísticas de Europa, con Roma, Florencia, Pisa, Venecia, Brujas, Colonia; son más conocidas que Granada y sin embargo todos los años hacen su propaganda espléndidamente. Pero no necesitamos ir tan lejos para demostrar al señor Gómez Contreras su error. En el mismo Cabildo se habló de las cantidades que a este efecto dedican los municipios de Córdoba y Sevilla, y también son famosos la Mezquita y el Alcázar.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fiestas

Bajo la presidencia del señor Fernández Molina y con asistencia de los señores Gómez Castilla y González Gómez, celebró sesión la Comisión de Fiestas.

Continuó la Comisión el estudio de cuanto se relaciona con las próximas fiestas del Corpus, y quedó enterada de la combinación de corridas de toros que participa la Empresa de Granada.

Se acordó consignar en acta la afectuosa gratitud de esta Comisión hacia la de Fomento, que acordó en sesión anterior rogar a la alcaldía la continuación de las obras de margenación del río Genil con gran urgencia, para habilitar la margen izquierda del río, en las próximas fiestas del Corpus, y poder convertir en agradable paseo todo aquel sitio, iluminándolo y colocándolo en él la feria, casetas, etc.

Se acordó excitar el celo de las Corporaciones y Sociedades de Granada, para que organicen solemnidades que puedan formar parte del programa de fiestas.

También se estudiará la organización de las fiestas conmemorativas de la celebración del homenaje a la heroína granadina Mariana Pineda, que coincide con el comienzo de las fiestas del Corpus el 25 y 26 de Mayo.

Los carteles del Corpus de carácter putamente granadino, entre los que se elegirán los que han de servir para las próximas fiestas del Corpus.

Las bases para tomar parte en dicho concurso, son las siguientes:

- 1.º Podrán concurrir con sus trabajos todos los artistas, sean o no granadinos, siempre que tales trabajos no hayan figurado en otro concurso.
- 2.º El tamaño del cartel será 180 por 90, y en su ejecución se podrán emplear hasta seis tintas, considerando el negro como color, utilizando cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepción hecha del pastel.
- 3.º El asunto queda a la libre elec-

El mundo no conoce de Granada otra cosa que las amañadas fotografías del «Patio de los Leones». El turista que viene a Granada no tiene la más vaga idea de lo que va a ver: se marcha muchas veces sin haber visto lo más interesante. En su tierra se siente más atraído por la fama de Sevilla y Córdoba, y el contingente de visitantes de estas dos poblaciones es inmensamente mayor. Y todo esto podría evitarse a través de una propaganda atinada y constante, cuyos gastos se compensarían bien pronto y con creces.

La partida de pensiones de artistas no se ha aumentado. Tres mil pesetas dedica el Municipio a este fin. No hace falta hacer un gran esfuerzo para poder de relieve la mezquindad del socio facilitado a los hombres que han de formar nuestra más selecta aristocracia, nuestro valor histórico más permanente. Es preciso hacerse cargo de que esta cantidad es una limosna grotesca y ver la manera de aumentarla. No es un dinero que se desperdicia inútilmente en gastos de lujo. El arte no es un lujo, sino una necesidad. Permanece a través del tiempo y es la huella eternamente viva de los períodos prósperos y cultos de los pueblos. Para Granada el arte es una necesidad, aún más que otras poblaciones. Su prestigio, su historia, su riqueza de monumento y de paisaje exigen que constantemente se cuide de mantener en ella una sucesión de personalidades artísticas que culminen en el conjunto nacional. Es preciso que nuestro Municipio, en el que hay personas de una innegable cultura, comprenda esta necesidad ineludible.

Con tres mil pesetas al año, distribuidas entre pintores, escultores, cantores y músicos, nada se puede hacer. La partida tiene que aumentarse bastante. Algunas capitales españolas lo han comprendido así y sus artistas gozan en Madrid y en el extranjero pensiones más decorosas. Actualmente, entre los artistas jóvenes de Granada, que necesitan del favor oficial hay dos muchachitos, uno pintor y pianista el otro, que son una positiva esperanza. Debe atenderseles y protegerseles; pero no con la limosna mezquina de mil pesetas al año. ¿Qué van a hacer con mil pesetas no más en Madrid, que es el primer sitio al que deben marchar para sus estudios?

Y ya que hablamos de arte, preguntamos al Municipio, por qué no estudia el modo de proteger e impulsar la cerámica granadina a un más próspero desarrollo. La cerámica granadina podría ocupar en España un puesto semejante a la de Talavera y superior a la sevillana y Manises. Hoy está arrinconada y reducida, viviendo sólo merced a las compras de los extranjeros y de algunos escasos granadinos de buen gusto. Se trata de un caso, muy interesante, de protección a la industria local.

ción de los artistas, conteniendo en el cuerpo del cartel la siguiente leyenda: «Fiestas del Corpus Christi y Feria Real de Granada, 1921.»

Los carteles deberán ser presentados con bastidor y firmados por sus autores, en las oficinas de este Ayuntamiento, antes de las doce de la noche del 25 de Marzo próximo.

Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Ayuntamiento de Granada.

El Jurado calificador estará compuesto por la Comisión de funciones públicas, un Académico de la Provincial de Bellas Artes, un Profesor de la Escuela de Artes y Oficios y un representante del Centro Artístico.

Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta el valor relativo, en defecto absoluto, de cada obra.

Los carteles no premiados deberán ser recogidos por sus autores en el improrrogable plazo de 15 días, a partir del siguiente a la fecha del fallo del Jurado.

Se adjudicarán dos premios, a juicio del Jurado: uno de 1.250 pesetas para el cartel, y otro de 750 para la portada del programa.

El Colegio de S. Fernando

Ayer celebraron una reunión en el Ayuntamiento, los concejales señores Montes Garzón y Leiva Narváez y el capellán real don Alfonso Izquierdo, para estudiar la expropiación del antiguo Colegio de San Fernando a la Cañuela Real, con el fin de derribar dicho edificio y abrir comunicación desde la calle Sacristía del Sagrario, a la Gran Vía, esquina al edificio del Banco Hispano Americano, en la desaparecida Mesa Redonda.

Asistió como técnico tasador, el arquitecto municipal señor Cendoya, y la tasación establecida por éste fue aceptada por el señor Izquierdo y los concejales asistentes al acto.

El expediente se activará todo lo posible, con el fin de que el derribo se efectúe cuanto antes y la comunicación quede establecida para las próximas fiestas del Corpus.

CRONICA MADRILEÑA

Lirismo parlamentario

La prensa, tanto diaria como la semanal son elementos de difusión de cultura, aunque haya detractores que opinen lo contrario.

Es muy frecuente oír en trauvias, cafés y círculos, defender un asunto con los mismos argumentos que han sido publicados a veces el mismo día en algún periódico local. Un ejemplo bien reciente es el de lo que ocurría durante la última guerra europea; germanófilos y aliadófilos defendían las posiciones y hasta las evoluciones de los respectivos ejércitos por lo que habían leído.

Alurdes de erudición vemos también con frecuencia en muchas gentes, que no son más que reflejos de artículos de prensa, pues aquellos por su posición no pueden tener a su alcance mayores elementos de cultura.

Pues bien, un caso análogo se ha presentado en menos que un año en el Parlamento. Un diputado influyente por las lecturas de artículos sobre la situación de los literatos y sabios rusos a quienes los bolcheviques les han suprimido lo que podríamos llamar pan intelectual, se ha conmovido ante esos relatos y ha pedido al Congreso que la cantidad del presupuesto de las Cámaras no invertida en dietas para los parlamentarios, sea destinada a dichas víctimas de los soviets.

Que sensibilidad ante los extranjeros y que poca comprensión para los nuestros. Sin duda las recomendaciones del Sancho de Cervantes no han hecho mella en el indicado representante de la patria.

Es peregrina la idea, enviar medios de cultura al extranjero, cuando faltan tantos en España. ¿No hubiese sido mejor que los hubiese solicitado para su distrito? Podrían haberle tachado de parcial, pero sus representados que no figurarían en número de analábetos, le habrían agradecido más el esfuerzo realizado para buscar el modo de que esas pesetas no fuesen reintegradas al Tesoro.

En otros artículos de prensa que hablan de miserias nacionales debiera haberse fijado el diputado aludido para contribuir con su voluntad y prestigio a remediarlos en lo posible y no exponerse a causar la natural indignación entre los que padecen y sufren en su tierra.

Pero el hablar del extranjero da mucho tono y el que más allá de las fronteras se ocupen de uno, mucho más, mientras que en la gestión se dedica sólo al distrito, el agradecimiento no sale del mismo.

V. SALMER

Sección Postal

Ha sido aumentada a 500 pesetas anuales la retribución que tiene asignada la Secretaría de Dúrcal.

Ha salido para Jaén el oficial suplente del personal de esta provincia, don Juan Sánchez González, en comisión del servicio.

El vapor «San Carlos» saldrá de Cádiz el 3 de Marzo próximo, para Fernando Póo.

El día 1.º de Marzo empezará a prestar servicio de conducción de correspondencia en automóvil de Motril a Málaga, pasando por Salobreña, Almuñécar, Herradura, Mar, Berja, Lagos, Torre del Mar, Torre del Jaral, Castillo, Torre Moya, Torre de Chilches, Torre de Benagalbón, Rincón de la Victoria, La Caña del Moral, El Palo y Málaga.

De oposiciones
Ya han sido publicadas las listas de los opositores admitidos para actuar en los diferentes ejercicios de la actual convocatoria de Correos.

Para ejercicio previo se han presentado 1.418 instancias.

Para la oposición 4.066.

Los tribunales del previo actuarán en la siguiente forma: Primer tribunal, del número 1 al 100; segundo, del 101 al 200; tercero, del 201 al 300, y así sucesivamente.

En los ejercicios de oposición los números impares actuarán en el primer tribunal y los pares en el segundo.

El examen previo empezará el 1.º de Marzo y la oposición el 1.º de Abril.

Desde Alquife

Esta es la bendita hora que no se ha resuelto nada, con respecto al conflicto planteado en la cuenca minera de Alquife donde mil quinientas familias, se encuentran en la mayor miseria, debido a la paralización de estas minas con motivo del aumento del 15 por 100 en las tarifas ferroviarias. Como recordarán nuestros lectores, una comisión compuesta de tres miembros, visitó al señor Gobernador de Granada, de donde marchó a Madrid, con objeto de visitar al ministro de Fomento, por el que fueron recibidos con la amabilidad que le caracteriza. Expostas por los obreros la situación tan angustiosa en que quedaban los mineros del marquesado, el señor Ministro prometió hacer todo lo que estuviese de su parte, para que las minas trabajaran. Pero como hace varios días se encuentra de regreso la comisión referida, aún no se ha resuelto nada, en favor de los obreros y la miseria avanza a pasos agigantados, con tal motivo se encuentran los ánimos bastante excitados y no sería de extrañar ocurriese sucesos desagradables, pues conste que hay familias que no comen pan hace varios días.

Alquife 26 Febrero 1921

MANUEL GARCÍA ORTEGA

Muerto por el tren

De Benalúa de Guadix nos comunican que el tren mixto descendente de Almería a Granada, mató anteayer en el kilómetro 144 al gitano Francisco Fernández Fernández, natural de aquel pueblo, de 62 años de edad.

Francisco que es completamente sordo, marchaba por la vía, y aunque el maquinista tocó varias veces el silbato, no consiguió por la causa indicada que aquel se apartase.

Entonces el maquinista refrenó rápidamente y aunque consiguió no arrollar al gitano, no pudo sin embargo evitar que la delantera de la máquina diese a Francisco un tremendo topetazo, lanzándolo a la cuneta de la vía, donde falleció casi instantáneamente.

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio, don Rafael Valverde Márquez, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario don José Montes Garzón, fué aprobada.

El Comisario Presidente dio cuenta al Consejo de los trabajos que venía realizando cerca de los gerentes de sociedades azucareras de esta provincia, para la confección de una estadística con la que, se demostrará la enorme importancia que para los intereses generales de la misma tiene la crisis porque atraviesa dicha industria, y poder en su consecuencia adoptar algún acuerdo que tendiera a mejorarla, así como la contrariedad que le produce el hecho de que la mayor parte de las azucareras requeridas no hayan contestado aún lo que determina la imposibilidad de adoptar acuerdo alguno.

Vista una carta solicitud del Sindicato católico agrario de Puebla don Fadrique, interesando que se le den instrucciones y medios para combatir la plaga de oruga que se ha presentado en los frutales de aquella comarca, el Consejo acordó, que con la urgencia posible informe acerca del particular el señor Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Se acordó aprobar el informe emitido por el vocal ponente don Joaquín Ramírez Antrás, en el expediente instruido a instancia de don Ramón Godoy, para derivar 1.800 litros de agua por segundo de tiempo del río «Agua Blanca» y baranco del «Tilín», en términos de Quentar, en cuyo informe se propone que se abra de nuevo una información pública para oír a los que se consideren perjudicados o que el interesado renuncie a su pretendido derecho a la expropiación forzosa.

Así mismo se acordó que pase a informe del vocal señor Fenech, el expediente incoado a instancia de la Sociedad Minió y Ores de Riofrio, para que se le conceda autorización, al objeto de derivar aguas públicas, con destino a usos industriales.

El Consejo acordó rogar al Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, que redacte una hoja divulgadora en la que, se recopile la legislación vigente sobre pruebas de cultivo de tabaco y consejos o prácticas agrícolas relacionadas con el mismo.

Vistas las reclamaciones que llegan al Consejo, sobre el mal estado en que se encuentran las carreteras de la provincia, el Consejo, finalmente, acordó autorizar al señor Comisario Presidente, para que en representación del mismo realice las gestiones que estime pertinentes para conseguir el mejoramiento del estado de dichas carreteras.

Y se levantó la sesión.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Josefina Pons, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Pérez Garzón.

De Córdoba ha regresado el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Fermín Garrido Quintana.

Para Sevilla ha salido don Miguel Valverde Márquez, acompañado de su distinguida esposa y bella sobrina.

Procedente de Málaga llegó ayer a Granada, donde fijará su residencia, el ilustrado poeta granadino don Felipe A. de la Cámara, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

El domingo en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebró el enlace de la bella señorita Encarnación Yebra Navarro, con el ilustrado joven don Angel Pagnidre Villego.

Fueron apadrinados los contrayentes por la bella señorita Carmen Martín Parra y don José García Jiménez Gavarre.

El Fargue sin médico

Han llegado a nosotros, quejas que merecen no tan solo tenerlas en consideración, sino también dar un pronto remedio a las faltas que denuncian.

Hace bastante tiempo, que los granadinos habitantes en la barriada del Fargue, se encuentran sin asistencia médica, y esto es tanto más lamentable cuanto que, la mayoría de los que allí residen, son obreros, que necesitan que el Municipio, tenga en cuenta sus necesidades.

Opinamos, que aquel barrio debe ser atendido, igual que todos los demás de Granada, y creemos que debiera destinarse al Fargue un médico, para que, en todo momento, los enfermos estuviesen atendidos debidamente.

No habría inconveniente en esto, por parte de los médicos, pues siendo el sueldo que el Ayuntamiento señala, el de tres mil pesetas y pudiendo obtener allí un sobrecuando bastante crecido, por habitar también familias acomodadas, al que le propusieran instalarse en el Fargue, no habría de poner reparos.

Trasladamos al Presidente de la Comisión de Beneficencia, la demanda de aquellos vecinos y esperamos que los buenos deseos demostrados por el señor Mora en el Ayuntamiento, corrijan las faltas que sus antecesores dejaron sin corregir.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

CUESTIONES LOCALES

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El Ayuntamiento, en la sesión nocturna del sábado, acordó consignar setenta y cinco mil pesetas, para la organización y celebración de nuestros renombrados festejos del Corpus. El acuerdo nos parece de perlas, elogiable, plausible y digno de la importancia de Granada, donde no es conveniente, sin pecar de irrisorio, un programa de fiestas propio de un lugar de menor cuantía. Bien está el acuerdo adoptado, y por ello merece el Ayuntamiento los plácemes y enhorabuena de la ciudad. Lo que falta, es cumplir con el acuerdo, llevando a la práctica, con margen de tiempo suficiente para la divulgación del programa que se confecciona, y no perdiendo de vista, que solo faltan tres meses escasos para el comienzo de las mencionadas fiestas.

Achaques de inercia, desidias inverteradas, abandonos punibles, han sido siempre cortejo de las obras y fisonomía de la voluntad, no ya de los granadinos, sino de todos los españoles, sin excepción de épocas ni clases sociales. Por eso, el aguijón del deber y la comezón de su cumplimiento, han de vivir alerta en el fondo del alma de nuestra raza, si no queremos que los propósitos, las más laudables ideas y los más generosos estímulos, claudiquen ante las flaquezas de la voluntad y naufraguen en el mar de los proyectos irrealizados.

Notorio es el ejemplo de años anteriores, en que con las fechas encima, sin días casi para la propaganda, nuestros ediles confeccionaban un índice de festejos calcado en el de años precedentes, sin innovaciones, sin realidades artísticas, y sin ninguna de las tendencias educativa, religiosas y culturales que dan orientación y renombre a las fiestas de España y del mundo. Es indispensable, pues, que el Ayuntamiento de Granada, consciente de sus obligaciones y aliando con la diligencia el sentimiento de la responsabilidad social exigible a todos los cuerpos electivos, se apresure, porque el calendario apremia, a traducir las setenta y cinco mil pesetas votadas para festejos, en algo que constituya línea divergente respecto de lo hecho en la materia por otros municipios.

Pero un programa de festejos no se improvisa; hay que estudiarlo. La ten-

dencia religiosa, netamente española y profundamente granadina, debe fluir del programa, reverberando nuestra vida y matizando su espiritualidad, porque el laicismo, el civilismo en materia de festejos populares es ya una antiqualla, con ser su prédica de ayer, resultando antipoda de las ansias de las muchedumbres.

Las fiestas de nuestro pueblo deben ser, por tanto, religiosas, deben ser siempre del Corpus, rindiendo homenaje a la tradición granadina y dando alas al espíritu para que se eleve a las bellas regiones de lo sobrenatural y del arte. Mas dicha nota, fundamental, característica, inconfundible, debe ayuntarse con aquella que sea reflejo de los gustos y tendencias de las clases populares en las esferas cultural y educativa, organizando los diversos números del programa en forma de que sean ejemplo, estímulo y lección de los que a la efectividad de ellos concurren, ya que las fiestas públicas tienen y han tenido siempre un inmenso valor pedagógico en el adelanto social.

La religión, como «alma mater», y el valor educativo, como medio, no son las únicas notas que deben emanar de un buen programa de fiestas. Las necesidades de la edad presente, cada día más amplias y numerosas, la multiplicidad de las relaciones sociales, el nudo y trabazón que constituye el inmenso mecanismo de la vida moderna, hacen indispensable reflejar también en todo programa de festejos, la orientación positivista y utilitaria que informa la tupida red de manifestaciones humanas en nuestros días. Y para ello, nada mejor que las Exposiciones, los concursos y los certámenes en los variados ramos de la industria, con que se protege el saber, se fomenta la vocación y se ocupa a los verdaderos ingenios, traduciendo para la colectividad en mayores adelantos y progresos civilizadores.

En suma, si nuestro municipio supiera dar a las fiestas del Corpus de 1921 esas tres notas diferenciales, básicas, y se apresurase a formular el programa de aquellas con tiempo y medios suficientes para su más completa divulgación, habría prestado un servicio inestimable al buen nombre y a los intereses de Granada que esta sabría agradecer.

JOSÉ JIMÉNEZ CORRAL.

CASOS Y COSAS

Astucias femeninas
Dolores Pérez Ruiz, no es exigente en cuestión de vestidos. A ella que le den un buen mantón afelpado y unos zapaticos de charol y ya tiene bastante para llamar la atención y provocar algarabias públicas. ¡Ni Mariana Pineda con el sudario!

Pero si le quitan el mantón y además la dejan descalza, Dolores pierde un poco de su gracia.

Y como siempre hay envidiosas, no faltó una que quiso arrebatarse a Dolores sus prodigiosos talismanes.

Fué esta Carmen Gil, que aunque no es Gibaja de segundo, siempre lleva segundas, y en un segundo gibaja todo lo que pilla; y anteayer Carmen arrebató a Dolores el mantón y los zapatos, por los que estaba haciendo números aunque no eran de su número.

A Dolores le produjo un gran dolor la pérdida, y ayer logró encontrar a Carmen en la calle con el mantón afelpado quitándose y propinándole una felpa en sustitución.

Y además Carmen fué a la Comi donde declaró que los zapatos los había dejado en casa de un sujetollamado Francisco Pozuelo.

Como Pozuelo no tiene mal fondo, devolvió a Dolores los zapatos por cuya razón, está Carmen que bota.

Otros sucesos
Antonio Gallego Fresneda, denunció a Juan Bra, por golpearle con un palo. —Francisco Fregenal López, fué detenido por embriaguez y escándalo público.

—Antonio León Rueda, de ocho años, cuando jugaba con otro en la puerta del café Alameda, fué atropellado por un auto, ignorándose el número y dueño; ocasionándose erosiones en el pie derecho, de las que fué curado en la Casa de Socorro; pronóstico reservado.

—Manuel Jiménez Marzo, denunció a Dolores Fernández, dueña de la posada de la Almona, por recibir insultos, tanto él como su esposa, de dicha mujer.

—Los guardias de seguridad, señores Medina y Tapia, fueron arisados por teléfono, desde la estación de Andalucía, de que se había cometido un robo por unos individuos desconocidos; per sonados en dicho sitio, encontraron abandonada una caballería menor, aparejada con serón, un gancho con dos tirantes de hierro; se incautaron de la caballería, la cual quedó depositada, bajo recibo, en la posada de la Caleta.

—Los carabineros José Sánchez y Francisco Blanco, presentaron detenido a disposición del alcalde, a José García Cabello, por pretender introducir una cabra muerta, que quedó depositada en el feleto de San Lázaro.

—Matías Alcalde Mercado, celador de teléfonos, fué detenido por sacar un revolver calibre doce, con seis cartuchos, en un establecimiento de bebidas,

situado en Puerta Real, causando gran alarma a los concurrentes, cuyo hecho fué denunciado por Francisco Hernández Valero; a Matías se le ocupó además una navaja pequeña y se le intervinieron dos guías de licencias de armas, expedida por este Gobierno civil.

—También fué detenido, Miguel Castellano Traperó, por embriaguez y escándalo.

—Luisa García Gómez, fué atropellada por una caballería menor, que conducía Antonio García Pérez, propiedad de Manuel Urquizar, quedando depositada la caballería en la posada de la Virgen.

—A Miguel García Pérez, varios estudiantes del Instituto que no conoció, le hirieron con una piedra.

—Manuel Vilchez Llerín, fué detenido por embriaguez y escándalo, insultando a los guardias en la puerta de la Comisaría.

—Miguel Sevilla Rodríguez, detenido por cometer actos inmorales.

—Antonio Manzano Hidalgo y Manuel Carmona, fueron detenidos por escándalo e insultos a los guardias.

—Por orden del inspector, don Antonio Jiménez Abad, una pareja de Seguridad, presentó en la Comisaría a Miguel Sevilla Rodríguez, para un interrogatorio.

—Ramón Jiménez Mateos, denunció que el día 3 del actual, le robaron dos mantas de los caballos y que ha podido averiguar que una de ellas se encontraba en el barullo de la calle Elvira, número 12, manifestando la dueña, que no conoce al que la vendió; ambas mantas están valoradas en 25 pesetas. La manta quedó en poder del dueño como depósito.

DE LA DIPUTACION

Asamblea provincial

Para esta tarde, a las cuatro, están convocados los diputados provinciales a fin de celebrar la segunda sesión correspondiente al segundo período semestral.

NOTICIAS BREVES

El Circo Gallístico de Granada, pone en conocimiento del público, que el próximo domingo 6 del corriente, y hora de las dos de la tarde, tendrán lugar las dos primeras rifas de desafío, de la serie que ha sido convenida entre los aficionados de Granada y los de Motril, las que prometen ser un verdadero acontecimiento, según nos hemos informado, dada la calidad de los gallos que han de alternar en las quimeras.

Uno de los ejemplares es el conocido por el de las «Treinta y tres», procedente de Cuba.

También habrá rifas ordinarias de lista. —El Planchado Larios, especial para cuellos y puños. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 25. —La Europea, Colonias y Ultramarinos, Mesones, 100.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Firma de Gracia y Justicia
Madrid 28.—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

Rehabilitando la grandeza de España unida con el título de conde de Barajas al duque de Torre Núñez.

Jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, don Francisco Guerrero.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, a don Antonio Monserrat.

Idem de la de Huesca, a don Eduardo Alonso Pardo.

Idem de la de Palencia, a don Antonio Falcón.

Nombrando magistrado de la territorial de Pamplona, a don Felipe Carrasco.

Idem de la de Oviédo, a don Eufasio Bonilla y don Luis Serna.

Idem de la provincial de Murcia, a don Pedro José Moreno.

Idem de la de Cádiz, a don Antonio Gutiérrez Domínguez.

Idem de Huelva, a don Tomás Mendigutía.

Idem abogado fiscal de la de Barcelona, a don José Espinosa.

Idem teniente fiscal de la de Albacete, a don José Álvarez Rodríguez.

Idem canónigo de Tarrasa, a don Manuel Borrás.

Concediendo libertad condicional a 96 reclusos.

La cuestión arancelaria

Madrid 28.—La Junta central de de aranceles y valoraciones lleva muy adelantados sus trabajos de revisión de las partidas de importación de artículos de subsistencias.

Es muy probable que para el día 10 hayan terminado los trabajos, excepto en algunas partidas para las que todavía falta información suficiente.

Elévanse también algunas partidas en atención a que últimamente se han creado industrias que necesitan protección.

El Director general ha entregado al ministro de Hacienda las disposiciones arancelarias.

Visitas a Dato

Madrid 28.—Al recibir hoy en el despacho de la Presidencia a los periodistas el señor Dato les manifestó, que había estado visitándole el ministro de Polonia en España.

Además visitaron al jefe del Gobierno una comisión del pueblo de Villalar, acompañados por el general Alfau y los diputados a Cortes por Soria, los cuales le rogaron que les facilitase una audiencia del rey al que invitarán para que asista a la colocación de la primera piedra del monumento que han de erigir en Villalar en conmemoración de la famosa batalla dada en aquel pueblo y en honor a los héroes de las Comunidades allí ejecutadas.

Atentado contra Guerra del Río

Madrid 28.—Al salir en la noche del sábado, el diputado señor Guerra del Río del Hotel Barcelona en que se hospedaba, fué parado por un desconocido que le preguntó su nombre.

El diputado se lo dijo y entonces el desconocido sacó un revólver intentando disparar contra él.

El señor Guerra del Río se avalanzó a su agresor sujetándole y forzándole largo rato con él hasta que le obligó a huir, dejándole en las manos las mangas del gabán.

Cuatro sujetos que había parados en la acera de enfrente, presenciando el atentado sin intervenir, huyeron al escapar el agresor.

Ni el agresor ni el señor Guerra del Río resultaron heridos.

Pesquisas policíacas

Madrid 28.—La policía trabaja activamente para descubrir el autor del atentado contra el señor Guerra del Río.

Según este, su agresor era un joven de unos diez y nueve años, moreno, pálido y vestido con un traje oscuro.

Se ha comprobado que estuvo varias veces en distintos lugares que el señor Guerra frecuenta, preguntando por él.

La juventud radical se previene

Madrid 28.—La juventud radical ha celebrado una reunión, acordando tomar medidas preventivas contra los atentados del sindicato libre.

Consejo aplazado

Madrid 28.—El señor Dato ha manifestado hoy a los periodistas que el Consejo de Ministros que se iba a celebrar hoy ha sido aplazado hasta el miércoles.

La causa de tal aplazamiento es el no haberse terminado los proyectos de Ley que se iban a someter a aprobación.

La Cierva hablará

Madrid 28.—Se espera con gran interés la interpelación del señor Cierva sobre la política electoral del gobierno, que tendrá lugar mañana.

Ya cobran

Madrid 28.—La comisión correspondiente del Congreso ha acordado librar dietas a los diputados desde el día primero de Enero.

Reunión de comisiones

Madrid 28.—Está tarde ha quedado

constituida en el Congreso la Comisión del Mensaje de la Corona. Presidió el señor Andrade. También se ha reunido hoy la Comisión de Gobierno interior.

Asistió el señor Lerroux. D. Melquiades Alvarez no pudo asistir, pero cedió su representación al señor Sánchez Guerra.

Fánico en un Ayuntamiento

Al recibir hoy a los periodistas el Subsecretario de Gobernación señor Wais les manifestó que el gobernador de Zaragoza se había trasladado a Reus.

El motivo de este traslado es que se encuentran enfermos todos los concejales de aquel Ayuntamiento por lo cual y como tampoco hay alcalde desde que el señor Saldá fué asesinado, amenaza paralizarse la vida administrativa de aquella población.

La situación de Barcelona

Madrid 28.—El tema de todas las conversaciones lo constituye hoy el atentado contra el señor Guerra del Río.

A este propósito comienza a preocupar de nuevo la situación de Barcelona por el recrudescimiento de los atentados.

La prensa casi en su totalidad hace resaltar la importancia de esta nueva campaña terrorista.

Firma de Guerra

Madrid 28.—El Ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que pase a la reserva el general don Alejandro Dema que mandaba la 1.ª Brigada de la 6.ª División de Infantería.

Idem del general don Fernando Aranz, Gobernador Militar de Gran Coaña.

Promoviendo a Brigadieres a los Coronales de Infantería don Eladio Pérez y don Arturo Narjo Guillemeti.

Nombrando Inspector de Sanidad de la 6.ª Región al Inspector Médico de 1.º don José Pastor.

Disponiendo el pase a la reserva del Inspector Médico de 1.º don José Delgado.

Promoviendo a Intendente a don Angel Aizpuru.

A raíz de un Consejo

Madrid 28.—Sa comenta muy animadamente, la nueva suspensión del anunciado Consejo de Ministros pues es la tercera vez que se aplaza.

A propósito de ello se asegura que es debido a que existe un gran desacuerdo en materia de subsistencias.

Se dice que en el último Consejo surgieron serias discrepancias entre el ministro de Fomento y otros consejeros.

Los aplazamientos obedecen a que el Presidente del Consejo teme un rompimiento definitivo.

Pizarra del Banco Hispano Americano

Cotización de ayer

	Pts.	Cts.
Interior 4 por 100	70	60
Amortizable 5 por 100	60	00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102	40
Amortizable 4 por 100	67	00
Exterior 4 por 100	82	30
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	99	80
Banco Hispano Americano	00	00
Banco de España	526	00
Banco Hipotecario España	00	00
Banco de Castilla	00	00
Banco Español de Crédito	00	00
Banco Español Rio de la Plata	276	00
Banco Central Mexicano	00	00
Sociedad General Azucarera	00	00
Preferentes	70	00
Ordinarias	00	00
Compañía A. de Tabacos	260	00
F. C. Norte España	283	00
F. C. M. Z. y Alicante	293	00
Cheque sobre París	51	60
Cheque sobre Londres	28	04
Cheque sobre Berlín	11	75
Dollars	7	16

Impresiones bursátiles

Madrid 28.—Los fondos del Estado continúan en descenso, y muy especialmente la Deuda reguladora.

Las ferroviarias continúan firmes. La moneda extranjera poca variación y poco negocio.

Madrid

Mitin de vecinos

Madrid 28.—En el teatro de la Latina, se ha verificado hoy un mitin, organizado por la Asociación de vecinos de Madrid, para solicitar el abaratamiento de la vida.

Hablaron varios oradores, y al final el diputado a Cortes por Madrid, señor Díaz de la Cebosa, el cual atacó duramente a los jefes de minorías políticas, por anteponer a sus juicios, intereses mezquinos.

Recensans gravísimo

Madrid 28.—Se encuentra gravísimamente enfermo, el Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Recensans.

Los médicos que le asisten, temen un fatal desenlace.

La plaza monumental

Madrid 28.—Hoy se ha cerrado el plazo de admisión de pliegos para el arriendo de la Plaza de toros de Madrid.

Se presentó un pliego firmado por don

Carlos Soria, en representación de don Miguel García Alba.

Se cree que esta Sociedad es la misma que piensa construir la Plaza Monumental.

Fiesta religiosa

Madrid 28.—En la Iglesia de S. José, se ha celebrado una solemne función religiosa, conmemorativa del aniversario de la promulgación de la ley de 28 de Febrero de 1918, reorganizando los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Asistieron el Obispo de Madrid-Alcalá, el ministro de la Gobernación señor Bugallá, el subsecretario y numerosas comisiones y todo el personal franco de servicio con sus jefes.

El empréstito municipal

Madrid 28.—Hoy han visitado al ministro de Hacienda el alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid para interesar del señor Argüelles la activación del expediente incoado para autorizar al Municipio madrileño a emitir un empréstito para reformas urbanas.

Palatinas

La Reina y los pobres

Madrid 28.—Su Majestad la Reina doña Victoria presidió esta tarde el reparto de comidas a los pobres del distrito del Hospital.

Provincias

El general Arizón

Madrid 28.—El capitán general de Andalucía don Salvador Arizón se empeoró considerablemente en su enfermedad.

Se teme un funesto desenlace. Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Entierro de un periodista

Zaragoza 28.—Se ha celebrado el entierro del periodista don Adolfo Gutiérrez, muerto a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fué víctima el pasado Diciembre.

Presidieron las autoridades y representantes de la Asociación de la Prensa. El cadáver fué llevado a hombros por periodistas y tipógrafos.

Asistió numeroso público.

La huelga de sastrés

Zaragoza 28.—Se ha solucionado la huelga de sastrés. Han sido libertados tres que estaban detenidos por ejercer coacciones.

Un terremoto

Tortosa 28.—El Observatorio del Ebro ha registrado en sus sismógrafos un temblor de tierra, cuyo epicentro se hallaba a 12.750 kilómetros.

Una agresión

Bilbao 28.—En el muelle de Churrucan un marinero de la dotación de un barco belga, disparó tres tiros contra un súbdito holandés hiriéndole gravemente.

Prisionero detenido

Bilbao 28.—En Baracaldé ocurrió una colisión entre obreros, interviniendo la policía que detuvo a los promotores de la cuestión.

Poco después se presentó en la Comisaría el presidente de los jóvenes barberos pidiendo la libertad de los detenidos.

Como no accedieron a sus deseos, agredió a los guardias, costando bastante trabajo reducirle y encerrarlo.

Barcelona

En la Mancomunidad

Madrid 28.—Hoy ha terminado la Asamblea de la Mancomunidad.

Se ha acordado entre otras cosas que los parlamentarios soliciten una amnistía para los presos por delitos políticos y sociales, y el reconocimiento y respeto a las Asociaciones obreras.

Uno más

Madrid 28.—Esta tarde se encontraba en el sitio conocido por «El Morrall» el inspector de tranvías don Luis Estévez.

Se le acercó un individuo para preguntarle, si la línea estaba interceptada y al ir a contestarle, aquel le hizo tres disparos hiriéndole de gravedad.

El señor Estévez ha declarado que ignora los móviles del atentado, pues es ajeno a la lucha social.

Españoles inmigrantes

Madrid 18.—El Gobernador ha multado hoy a varios dueños de Concert, por obligar a sus artistas a bailar casi desnudos.

Obrero agredido

Barcelona 28.—Al salir del trabajo el mozo de máquinas de la Compañía M. Z. A. Agustín Canell, fué agredido por dos individuos que le produjeron heridas graves.

Agustín ha declarado que ignora quienes sean los agresores y los motivos de la agresión, pues no pertenece a Sindicatos, pues trabaja por jornadas sueltas.

Esta madrugada la policía detuvo a un individuo como supuesto agresor.

Se le ocupó un martillo, manchado de sangre.

Otros dos heridos

Barcelona 28.—En el Dispensario de Hostafranch han sido curados esta tarde dos individuos cuyos nombres se ignoran y que presentaban heridas de pronóstico reservado.

El Embajador de Bélgica

Barcelona 28.—Ha llegado el Embajador de Bélgica.

Le recibieron las autoridades. Su visita tiene por objeto clausurar la Exposición de Arte belga.

Esta mañana ha sido obsequiado en el Tibidabo con un almuerzo, por las autoridades.

También ha sido obsequiado con un té por el Liceo Artístico.

Por la noche asistió a un concierto en el Palacio de la Mancomunidad.

Ha hecho varias visitas entre ellas al Ayuntamiento y la Mancomunidad.

Detención de tres obreros

Barcelona 28.—Por recaudar cuotas para los Sindicatos han sido detenidos tres obreros.

Vista de una causa

Barcelona 28.—Se ha celebrado en la Audiencia la vista de una causa contra cinco mujeres, que el año 1919 asaltaron una tienda de ultramarinos.

Las procesadas fueron absueltas.

Visitas al Gobernador

Barcelona 28.—A pesar de lo desaparecido del día han desfilado por el Gobierno, multitud de personas a testimoniar al gobernador su felicitación por su gestión frente a los conflictos sociales.

Víctima de una agresión

Barcelona 28.—En el Hospital de Santa Cruz, ha fallecido el obrero José Cruzat, víctima de las heridas que recibió en la agresión de que fué objeto el sábado último.

Revista de somatén

Barcelona 28.—El Capitán general revisó hoy el somatén de S. Gervasio.

A dicho acto asistieron el gobernador civil, señor Martínez Anido y otras personalidades.

El jefe del somatén, pronunció un discurso elogiando la actuación del gobernador civil, en materia social y encomiando sobremanera la labor realizada por el señor Anido, para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Visita a los mercados

Barcelona 28.—El gobernador civil ha visitado hoy los mercados, observando si sus órdenes en materia de precios, se cumplen estrictamente.

Un estreno

Barcelona 28.—En el teatro Circo se ha estrenado por una compañía de artistas vienesas un bailable con música de la archiduchesa austriaca María Inmaculada.

La obra obtuvo gran éxito.

Un atentado

Barcelona 28.—Al pazar por la plaza de Santa Madona el inspector municipal de alumbrados don Luis Vivaldo dos individuos allí apostados le hicieron varios disparos hiriéndole gravemente.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de policía que persiguieron a los supuestos agresores.

Después de atravesar varias calles, la policía logró detener a uno de los fugitivos el cual declaró al ocuparsele una pistola, que un individuo del cual no sabe otra cosa sino que es carbonero, le invitó encontrándose en la plaza de España a marchar a Monjuich con objeto de probar unas pistolas.

Allí le convenció de que debía acompañarle para vengar un agravio del inspector señor Vivaldo y acusó de los disparos a su compañero.

El señor Vivaldo, que recibió asistencia facultativa en el dispensario más próximo, además de ser inspector municipal tenía un negocio de automóviles de alquiler en compañía del diputado radical señor Pich.

Alarma desaparecida

Barcelona 28.—Ha desaparecido la alarma que existía entre los imponentes de la Caja de Ahorros.

Toros

En Castellón

Castellón 28.—Desde el sábado fué llegando un enorme gentío para asistir a la corrida organizada con motivo de las festividades de la Magdalena, patrona de Castellón.

La afluencia de forasteros ha sido tan grande que el alojamiento era casi imposible por hallarse atestadas las fondas y hoteles.

Con motivo del conflicto de picadores y banderilleros había dudas acerca de si se celebraría la corrida, lo cual intranquilizó al público.

En el tren correo de Madrid llegaron las espadas Freg y Varelio con cuadrillas no asociadas, y Granero con cuadrilla asociada.

Poco antes de empezar la corrida, la empresa citó a todos, no pudiendo llegar a un acuerdo, pues los de Granero se negaban a torear con las cuadrillas de Freg y Varelio.

En vista de eso y fundándose también en el mal tiempo, el gobernador publicó un bando, suspendiendo la corrida.

Conocida la noticia por el público, se organizó una imponente manifestación de protesta que fué hasta el Gobierno civil para protestar de la suspensión.

Ante el conflicto de orden público que se promovió y por el posible temor de que ocurrieran desórdenes graves, el Gobernador se entrevistó con la empresa y quedó acordada la celebración de la corrida.

La fórmula de arreglo fué, que Granero mataría solo los seis toros.

A la corrida asistió el Capitán general de Valencia.

La plaza estaba llena completamente. Esta es la primera vez que Granero actúa como único matador.

Al salir las cuadrillas se ovaciona largamente a Granero.

Llueve copiosamente y el público aguanta los aguaceros a pie firme.

Los toros de Concha y Sierra, cumplieron.

Granero toreó de capa y muleta superiormente y con la espada se deshizo de los seis toros en la forma siguiente:

Primer: de una estocada coría.

Segundo: dos pinchazos y una faena.

Tercero: media, un pinchazo y una entera.

Cuarto: dos pinchazos.

Quinto: un pinchazo y media.

Sexto: dos pinchazos y una superior. Bregó incansablemente Blanquet.

Granero fué ovacionado en el curso de toda la corrida.

Antes de partir Granero dejó una cantidad para el hospital de Castellón.

En Bilbao

Madrid 28.—La corrida anunciada para hoy en la que habían de actuar José Martín y Antonio Márquez, fué suspendida a causa de la lluvia y por el conflicto de los picadores.

Antes de la corrida firmó las bases José Martín, pero Márquez, no.

En vista de ello la corrida se suspendió.

En Barcelona

Madrid 28.—Se ha inaugurado la temporada taurina con novillos de Salas.

Hasta la una y media hubo dudas de si podría celebrarse la corrida a causa del conflicto de los picadores.

Poco antes se solucionó y se firmaron las bases de arreglo en el Gobierno civil.

A las tres comenzó la corrida con un lleno enorme.

Pedrucho actuó movidísimo, despauchando a su primero de media y una estocada pescuecera y a su segundo de cuatro pinchazos y una estocada honda.

Su trabajo no gustó.

Gitanillo lanceó lucidamente a su primero, despauchándolo de un pinchazo y una estocada contraria saliendo volteado sin consecuencias.

En el cuarto que resultó manso, el público promovió un enorme escándalo; se deshizo de él de una estocada entera.

Al último lo capoteó un capitalista al que ovacionó el público.

Gitanillo lo lanceó y muleteo colosalmente, matándolo de una estocada entera. Se le ovacionó y salió en hombros.

En conjunto la corrida ha sido aburridísima.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	60
Amortizable 5 por 100	98	00
Amortizable nuevo 5 por 100	00	00

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 * TELEFONO, 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

FERRETERIA El Llavin

SALVADOR SANCHEZ

ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERIA

Gran Vía de Colón, número 1.—GRANADA

Batería de Cocina, Herramientas, Aceros, Chapas de zinc y latón, Alambres, Estaño, Hojalata, Tornillería, Clavazón, Cemento, Cocinas económicas, Estufas y Salamandras, Arcas de caudales

LA CRUZ

QUESADA Y COMPAÑIA

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229 SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Director, don Adolfo Moliné Schiaffino, Comandante de Infantería AUXILIADO DE COMPETENTE PROFESORADO

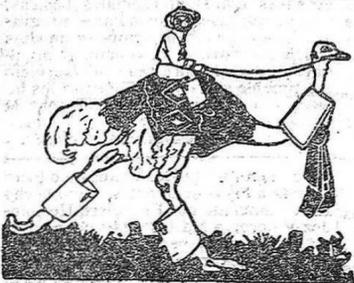
Preparación para las Academias del Ejército y de la Armada a cargo de don Edilberto Esteban, Comandante de Artillería, y de don Adolfo Moliné

Preparación completa para Correos (nuevo plan).—Telégrafos, Aduanas, Ingenieros Civiles y Arquitectos, Ingeniero Industrial, Peritos Eléctricos y Mercantiles, Marina mercante, Preparación de Ciencias (Universidad), Ferrocarriles y Cuerpos Auxiliares del Estado.

Reposo de letras y Ciencias para el Instituto y Escuela Normal de Maestros. Oficiales y Clases de Complemento del Ejército (Curso especial).

Honorarios los más económicos Calle de Elvira, núm. 119, 1.

Se dan clases particulares Matricula de 3 a 6



Planchado mecánico de cuellos y puños

LAVADOS AL SECO PRONTITUD, PERFECCION ECONOMIA

Unicos Talleres Electro-Químico Antiguo Tinte del Aguila de Oro CARCEL BJA, 63

SUCURSALES: Almería, Castellar, 2.—Jaén, Maestre Baja, 48.—Linares, Pasaje del Comercio, 2.—Málaga, Calle Nueva, 56



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artísticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodriguez, Medina, 1

José Calera
Material eléctrico :: Grupos electro-bombas
PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS
GRAN VÍA, 12.—GRANADA

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

JACINTO CANIVELL

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 440.

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — ESCUDO DEL CARMEN, 6.

CONOZCA VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES, LOS NUEVOS PRECIOS

DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS EN LOS

Almacenes LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 9

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

obtener el préstamo. ¡Pobre Paquita!

SERMÓN IV

Juan se incomodó mucho porque al ponerse una camisa limpia encontró que le faltaba un botón, y que el ojal para otro era demasiado pequeño. En su enojo echó pestes por aquella boca. Paquita le hace ser la injusticia de los maridos.

—La muchacha me ha dicho esta tarde, como ellas todo lo cuentan y

parece que tienen un placer en dar disgustos a sus amos, que esta mañana, mientras que fui a misa; porque hoy hace años que murió mi padre y siempre le consagro este recuerdo, me ha dicho que te incomodaste mucho porque en la camisa que te he puesto faltaba un botón, y uno de los ojales es demasiado pequeño, y has echado por esa boca sapos y culebras, y diste un puntapié a la pobre gata; que no es quien hace las camisas por cierto. Mucha prisa tenías cuando no esperaste que yo viniera, que vine volando, y te habría sacado otra camisa o habría abierto el ojal pequeño y puesto el botón que faltaba. Verdaderamente, una camisa debe tener todos sus ojales y sus botones, pero un descuido cualquiera lo padeces, y creo que no había motivo suficiente para que te pusieras hecho una furia, pegares a la gata, que es la mansedumbre misma y por eso la quiero yo, y dijeras que en tu casa nadie se cuida de las cosas, que vas hecho un Adán, y otras

lindezas que me ha referido la muchacha. Y al marcharte dice que diste un portazo que la niña, que estaba dormida, se despertó sobresaltada creyendo que se hundía la casa, y todo el día la he tenido con una excitación nerviosa, temblando la pobre y con destemplaza. Perdona, hijo, perdona, si se me pasó abrir el ojal y pegar el botón. Confesó que he cometido una gravísima falta.—¿Dices que no hables más de ello?... Si tengo que hablar, porque ya que reparas tanto en la falta de un botón y de un ojal deberías haber reparado también que hace seis años, lo menos, que no te compras camisas y que las tienes porque yo siempre les estoy poniendo puños y cuellos y pecheras, y hago el milagro de que tus camisas viejas parezcan nuevas, y todas las noches, mientras tú estás distraído en el café, me estoy aquí repasando tus camisas para que todos los días puedas mudarte. Si no lo hiciera así, gastarías un dineral o las llevarías rotas como aquella

que saca Mariano Fernández en «El abate Pirracas», porque la ropa blanca no es eterna, y sobre todo cuando hay que llevarla y plancharla tan frecuentemente. Es gracioso por cierto; el señorito no gasa a un cuarto en camisas y está s rvido, gracias a mi trabajo y a mi cuidado; los chicos y yo no le gastamos tampoco un ochavo, porque tengo cinco dedos en cada mano que no saben estar ociosos, y a todo acuden, y así hacen dobladillos, pespuntos y costuras, como zurcen, cortan, marcan, bordan y hacen media, para que mi señor marido, que no tiene fortuna, sienta menos la falta de dinero, y no carezcamos los niños, él y yo, de lo preciso... y todo esto lo olvida en el momento en que nota que le falta un botón en una camisa... Ahí tienes a doña Conchita, que el otro día me dijo, viéndome trabajar como te digo:—«¡Jesús!, hija, yo no doy una puntada, tengo horror a la aguja y al dedal; para reparar la ropa de aquí

(ella siempre llama «aquí» a su

marido)—y la mía tengo una costurera, que cada mes viene ocho o diez días, le doy seis reales cada uno y la comida, y me cose lo que necesito. Eso, eso sí que es ser mujer de su casa, gasta todos los meses sesenta reales en pagar a la costurera y otro tanto en darle de comer, y su marido no tronará contra ella cuando le falte un botón, porque ya se sabe que su mujer no se ocupa en esas pequeñeces. Verdaderamente es una tonta la que hace lo que yo; un hombre nunca agradece estos cuidados.—¿Que no hables más de esto? Quiero hablar; todo el día y la mayor parte de la noche estás fuera de casa, y ahora sólo es cuando te puedo hablar. Me ha gustado, te digo que me ha gustado que tanto enojo te haya producido la falta del botón. Estos son los hombres justos, los prudentes, los reyes de la Creación. Todo el año, toda la vida está una mujer sacrificándose por su marido, trabajando, gastando la salud, procurando evitarle gastos, haciendo el prodigio

de surtirle de ropa blanca limpia y decente sin pedirle dinero y sufriendo, en fin, la amargura de que su marido no aprecie lo que por su bien hace la pobre mujer, como que le parece la cosa más natural del mundo, una cosa sin ninguna importancia, una obligación fácil y sencilla, pero un día falta un botón y se olvida abrir un ojal, y entonces son las voces, los porrazos, los puntapiés a la gata, los denuestos, las palabrotas de cuartel, los por vidas, los tacos y los terrores, que de todo esto parece que hubo cuando notaste la grave falta.—¿Qué exagero dices?... No, no exagero, que la muchacha estaba escandalizada de oírte, y ya ves tú que ellas no se escandalizan fácilmente.—¡Ah!, ¿estabas de mal humor por otras cosas? Por cosas de fuera de casa sería, y te desahogas tronando contra tu pobre mujer, que es una esclava de su marido y de sus hijos. Vamos, hombre, perdona, ten un poco de indulgencia y de caridad, ya que no te mueva el amor que me debes, y